

Guayaquil, Marzo 27 del 2002

Señores:  
ACCIONISTAS  
**JURCAMSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2001.

### **AMBITO GENERAL**

Durante el presente ejercicio económico la Cía. Se ha mantenido semiactiva, generando ingresos mínimos, lamentablemente mantiene un activo fijo improductivo que representa un 89% del total del activos.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas .

### **RATIOS FINANCIEROS**

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2001 son los siguientes :

**INDICE DE LIQUIDEZ** :  $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$  : 0.22 VECES

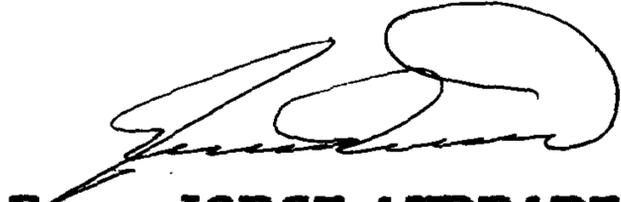
**ESTRUCTURA FINANCIERA** :  $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$  : 27 %



Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la Cía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



**Econ. JORGE ANDRADE A.  
GERENTE GENERAL**

43 DIC. 2002

